



**ORDEN DEL DÍA
CORRESPONDIENTE A LA
SESIÓN SOLEMNE QUE SE
CELEBRARÁ POR EL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL
ESTADO FUNCIONANDO EN
PLENO, EL DÍA TREINTA DE
AGOSTO DE DOS MIL
DIECIOCHO.**

Secretario: Se somete a consideración del Tribunal Pleno, el orden del día a que se sujetará esta sesión:

1.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha dieciséis de agosto de dos mil dieciocho.

2.- Se da cuenta con el acuerdo del Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de fecha veintiocho de agosto del año en curso, mediante el cual se comisionó al Señor Magistrado Gabriel Marcos Moreno Gavaldón, Integrante de la Segunda Sala en Materia Penal de este Tribunal, para participar en el Congreso Internacional “Nuevo Modelo de Fiscalía, hacia la Gestión Eficiente de la Justicia Penal”, que organiza el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE), mismo que tiene verificativo los días veintinueve, treinta y treinta y uno de agosto de dos mil dieciocho, en el Hotel Royal Pedregal de la Ciudad de México; en consecuencia, con fundamento en lo establecido por el artículo 189 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, se le autorizó para separarse del ejercicio de sus funciones y labores durante los días mencionados. Finalmente, se ordenó dar cuenta al Tribunal en Pleno con el contenido de dicho proveído a fin de que procediera a la ratificación o rectificación correspondiente.

3.- En cumplimiento a lo acordado por este órgano colegiado en sesión ordinaria desahogada el día diecisiete de mayo del año en curso, se da cuenta con el informe de las actividades realizadas por la Comisión de Implementación y Consolidación de la Reforma Constitucional en Materia de Impartición de Justicia Laboral, misma que se encuentra presidida por el Señor Magistrado Jorge Ramón Morales Díaz.

ASUNTOS GENERALES.